



Licenciatura en Educación Preescolar

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Interculturalidad crítica y atención de la diversidad

Cuarto semestre

Primera edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2023
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Carácter del curso: **Currículo Nacional** Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	9
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	11
Estructura del curso.....	15
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	16
Sugerencias de evaluación.....	20
Unidad de aprendizaje I. Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas.....	28
Unidad de aprendizaje II. Inclusión: Justicia social y derecho a la educación	44
Unidad de aprendizaje III. Marco normativo: Políticas de interculturalidad crítica y de atención de la diversidad.....	52
Anexo.....	58

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que las y los estudiantes generen propuestas de intervención pedagógica que atiendan la diversidad que existe en el contexto en el cual realizan su práctica educativa, a partir del análisis de la importancia de la interculturalidad, su origen y evolución, el diálogo de saberes de las diferentes culturas, así como el conocimiento de la normatividad que la sustenta.

Antecedentes

Es sabido que tanto docentes como estudiantes a lo largo de su formación han adquirido una carga cultural sobre el quehacer educativo, aunado a los roles asignados por las exigencias de quienes gerencian la educación en una sociedad de desigualdades. En este sentido, ante la necesidad de construir un mundo mejor en el que prive la justicia social, es necesario impulsar una educación intercultural, crítica y decolonial, que atienda a la diversidad desde su singularidad, para ello, se requiere de una formación en la que valoren las distintas culturas y cosmovisiones que traen consigo las y los protagonistas del hecho educativo; que promuevan espacios de convivencia desde lo diverso, reconocer las fisuras que permiten la formación de seres críticos y activos en la construcción de otros mundos posibles.

El curso de interculturalidad crítica y de atención de la diversidad parte de la situación actual de comprensión de la interculturalidad a partir del diálogo entre culturas, reconociendo sus saberes, principios, normas y valores con una visión amplia más allá de la discapacidad de la convivencia entre las diferentes formas de comprender e integrar el mundo, con respeto de la diferencia sociocultural, lingüística, de género, o condición de vulnerabilidad, del migrante y en general de manera colectiva entre culturas.

Se reconoce la interculturalidad con un enfoque de alteridad en el reconocimiento del otro, y de los otros sin negar al otro e invisibilizarlo porque al negar e invisibilizar se niega a sí mismo, su rostro, su posibilidad, su ser en el mundo; comprender, analizar, profundizar en que somos parte de una misma sociedad en condiciones diversas: económicas, políticas, de acceso a la tecnología, educativas. Se aspira a una interculturalidad con justicia y con equidad, en la que la que el poder se deje de ejercer entre los débiles y se aspire a la decolonialidad del saber y se integren los saberes ancestrales, los saberes empíricos que han dado origen a las culturas. En esta visión es necesario

reconocer que, si no hay justicia en todos los ámbitos de la realidad difícilmente habrá atención de la diferencia e inclusión.

La igualdad hace más grandes las diferencias por que no se compensa la desventaja, la vulnerabilidad, el acceso con menores oportunidades a la salud, educación, alimentación a un bienestar como personas con derechos humanos y a los niños como sujetos de derecho.

Actualmente nos encontramos ante una grave crisis civilizatoria que afecta la condición humana y esto ha sido creado a lo largo de la vida de la cual difícilmente saldremos con esta división y exclusión en las situaciones políticas y de decisión que no son consideradas las personas que están en condiciones en desventaja. Es sustancial replantearse la participación y considerar a todos debido a que es el ejercicio de la ciudadanía participativa, la horizontalidad, el diálogo, los valores como el respeto es por ello que una gran parte de la población que no se beneficia de los recursos del país, algunos cuantos toman decisiones trascendentales como el gran capital que pone en riesgo la vida de la especie humana.

La cultura hegemónica ejerce el poder al igual que el control, a través de diversos mecanismos cada vez más sutiles y subliminales que se perfeccionan en el día a día. Ante esta grave situación de violencia generalizada en los diferentes contextos y entre la cultura dominante y las culturas dependientes. Es necesario comprender la importancia de una vida saludable y en equilibrio debido a que es necesario incorporar los conocimientos empíricos que por años han existido en las culturas milenarias de respeto, apego y preservación de la naturaleza, a formas de vida en equilibrio, por lo que se requiere una nueva visión de la humanidad y del mundo a través de una interculturalidad crítica y de atención de la diversidad e inclusión con justicia y equidad.

Este curso es importante porque contribuye al logro de los rasgos del perfil de egreso en un marco ético de interculturalidad crítica, derechos humanos y atención de la diversidad, desde prácticas docentes situadas, de relación horizontal entre culturas, convivencia equitativa, ética y respeto mutuo.

Descripción

El curso *Interculturalidad crítica y atención de la diversidad* corresponde al trayecto formativo *Bases teóricas y metodológicas de la práctica*, es obligatorio del marco curricular federal, cuatro horas a la semana/4.5 créditos y 18 semanas. Corresponde a la fase de profundización en cuarto semestre. Enmarca el diseño de planeaciones pedagógicas desde una interculturalidad crítica. Se organiza en tres unidades, a saber:

Unidad de aprendizaje I. Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas. Donde cada estudiante comprende que el enfoque de interculturalidad crítica constituye una perspectiva epistemológica de análisis, investigación y profundización en el conocimiento de la realidad escolar y comunitaria. La búsqueda de explicaciones teóricas desde los sucesos captados en la realidad escolar y el proceso dialéctico implicado en ella enriquecen la visión del estudiantado sobre la atención a la diversidad en la interculturalidad, donde es inadmisibles la exclusión de alguna de las manifestaciones culturales en coexistencia equitativa. Este es el sentido desde el que se trabaja la unidad dos de este curso taller.

Unidad de aprendizaje II. Inclusión: Justicia social y derecho a la educación.

En esta unidad el estudiantado normalista deben conocer y atender la diversidad cultural existente para reconocer su riqueza en los procesos de formación y aprendizaje de las niñas y niños, para abordarla no como un problema sino como la posibilidad de diversificar las oportunidades de aprender entre y para todos en un marco de respeto y trabajo colaborativo, que contribuye a construir una cultura escolar centrada en el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, la equidad, la inclusión y la interculturalidad.

Unidad de aprendizaje III. Marco normativo: Políticas de interculturalidad crítica y de atención de la diversidad. Posibilita conocer la normatividad en la que se sustenta el derecho a la educación con un enfoque basado en derechos humanos y derechos de los niños implica tener un marco normativo profundo en el análisis de la política educativa que los sustentan, así como de los tratados internacionales en los que se basa este **enfoque educativo, esas leyes y principios normativos se atienden en nuestro país** a través de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, sus leyes secundarias como la Ley general de Educación y la Ley de Educación Superior entre otras, así como de las leyes estatales que se establecen en armonía con las nacionales e internacionales en materia de derechos, interculturalidad e inclusión; estas también se desarrollan en las instituciones educativas de Educación básica y en la formación inicial de docentes.

Los contenidos por trabajar son: perspectivas interculturales y de atención de la diversidad; hegemonía e invisibilización de los sujetos; estrategias que visibilizan la diversidad cultural y prácticas otras de conocimiento; instituciones, interculturalidad crítica, diversidad e inclusión; prácticas y modelos interculturales de atención de la diversidad; derechos humanos, paridad de género e inclusión, sustento jurídico, sustento legal, políticas públicas. Estos se organizan en las siguientes unidades de aprendizaje:

- *La Unidad de aprendizaje I. Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas.* Permite ofrecer un marco de perspectivas de interculturalidad y atención de la diversidad que visibilice la hegemonía entre las culturas desde los actos de los sujetos, para generar visiones críticas de la diversidad cultural, el desarrollo de modelos interculturales de atención de la diversidad, de prácticas otras de conocimiento, de interculturalidad y convivencia equitativa con propuestas de intervención educativa a partir de procesos de análisis crítico-reflexivos.
- *Unidad de aprendizaje II. Inclusión: Justicia social y derecho a la educación.* En esta unidad las y los estudiantes deben conocer y atender la diversidad cultural existente para reconocer su riqueza en los procesos de formación y aprendizaje de los alumnos, para verla no como un problema sino como la posibilidad de diversificar las oportunidades de aprender entre y para todos en un marco de respeto y trabajo colaborativo.
- *Unidad de aprendizaje III. Marco normativo: Políticas de interculturalidad crítica y de atención de la diversidad.* Posibilita conocer la normatividad en la que se sustenta el derecho a la educación con un enfoque basado en derechos humanos y derechos de los niños implica tener un marco normativo profundo en el análisis de la política educativa que los sustentan, así como de los tratados internacionales en los que se basa este enfoque educativo, esas leyes y principios normativos se atienden en nuestro país a través de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, sus leyes secundarias como la Ley general de Educación y la Ley de Educación Superior entre otras, así como de las leyes estatales que se establecen en armonía con las nacionales e internacionales en materia de derechos, interculturalidad e inclusión; estas también se desarrollan en las instituciones educativas de Educación básica y en la formación inicial de docentes.

Sugerencias

Se trabaja mediante seminario-taller a partir del contexto consciente de las condiciones pluriculturales e interculturales para construir un diálogo de saberes que visibilice y revalorice las diferencias culturales, generar propuestas pedagógicas con perspectiva intercultural crítica, de atención de la diversidad, perspectiva de género, migrantes, cosmovisión y cosmogonía.

Cursos con los que se relaciona

Le anteceden de manera directa los siguientes cursos:

Bases filosóficas, legales y organizativas del Sistema Educativo Mexicano, De este curso, del primer semestre, es recomendable que el estudiantado recupere los siguientes contenidos del Marco jurídico nacional del derecho a la educación en México: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3º, leyes secundarias vigentes en materia educativa, El derecho a la educación de los pueblos originarios en México, Marco jurídico estatal del derecho a la educación en México; los cuales le serán de utilidad para la tercera Unidad. Para el caso de la Unidad de Aprendizaje II se recomienda, considerar como antecedentes, los siguientes contenidos: Justiciabilidad y exigibilidad del derecho a la educación preescolar (en las comunidades donde se ofrece el servicio escolarizado, según el marco jurídico del sistema educativo mexicano), Elementos de la justiciabilidad educativa en la organización y funcionamiento de la educación preescolar (libertad de cátedra, calidad o excelencia educativa, acceso a la educación, gratuidad y obligatoriedad), también se revisó la herramienta analítica de la interseccionalidad.

Familia, escuela, comunidad y territorio. Curso, del primer semestre, en el que se abordan los contenidos que le permiten al estudiantado sustentar su aprendizaje de la unidad II, por lo que es recomendable recuperar, al menos, los siguientes contenidos: Contexto social y educación, Neoliberalismo, educación, sociedad y familia, Las relaciones familia-escuela: de la participación a la implicación, Comunidad y escuela: espacios de interseccionalidad, Estructura y relaciones en la comunidad educativa escolar.

Filosofía y sociología de la educación, del segundo semestre, aporta elementos que apoyan la primera unidad, por ejemplo, contenidos como: La filosofía latinoamericana descolonizadora, Perspectivas teóricas y metodológicas del pensamiento latinoamericano o La educación y El pensamiento sociológico, sus aportes teóricos y metodológicos en la educación.

Pedagogías situadas globalizadoras, curso del tercer semestre, aporta elementos que permiten que el estudiantado aborde, los contenidos de la segunda unidad, por lo que se recomienda retomar: Aproximaciones al enfoque de la interculturalidad crítica, de perspectiva de género y de la inclusión en la educación preescolar, de la unidad I. Corrientes pedagógicas desde el enfoque globalizador, intercultural y la interseccional y de la inclusión en educación preescolar.

Aunado a lo anterior, para la unidad II de este curso, los cursos del trayecto

Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar, aportan los elementos que facilitarán Diseña estrategias de atención de la diversidad para los diferentes contextos de su intervención educativa, por lo que se articula con el curso de Estrategias de trabajo docente, para generar propuestas pedagógico-didácticas desde la interculturalidad.

La relación con todos los cursos señalados permite que el estudiantado amalgame en su práctica docente los principios éticos y jurídicos sustentando la visión humanista de la interculturalidad, así como el marco jurídico y legal en el que suscribe el respeto irrestricto a la dignidad humana y a todos los derechos, que deviene de procesos histórico-políticos de invisibilización de la diversidad.

Responsables del Codiseño

El codiseño de este curso estuvo a cargo de docentes y especialistas pertenecientes a las siguientes instituciones. Adriana Torres Frutis, de la Escuela Normal para Educadoras “Profr. Serafín Contreras Manzo de Morelia, Michoacán, Martha Patricia Mireles Alemán de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, Irma Yazmina Araiza Delgado, de la Escuela Normal Rural “Ricardo Flores, Magón” de Saucillo, Chihuahua, Benito Delgado Luna de la Escuela Normal “Miguel F. Martínez” de Monterrey Nuevo León, Alejandro Gilberto Domínguez Martínez de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños de la Ciudad de México, Omar Javier Gómez Bautista de la Escuela Normal Experimental de Teposcolula Oaxaca, Jacqueline Ibarrola Romero de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños de la Ciudad de México. Especialistas en el contenido: Benjamín Berlanga, de la Universidad Campesina Indígena, Axayácatl, de la Dr. Axayácatl Segundo Cabello del Centro Regional de Educación Normal Javier Rojo Gómez de Bacalar Quintana Roo de la Escuela Normal Rural Vanguardia, Tamazulápam del Progreso, Oaxaca; con la asesoría pedagógica y curricular de Julio César Leyva Ruíz, Gladys Añorve Añorve, María del Pilar González Islas y Sandra Elizabeth Jaime Martínez de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.

Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

Dominios del saber: saber, saber hacer, saber ser en el perfil general de egreso

- Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común.

Perfil profesional

Se conduce de manera ética, desde un enfoque de derechos humanos y derechos de la infancia, ante la diversidad de situaciones que se presentan en su desarrollo personal y en la práctica profesional.

- Construye de manera colectiva una cultura escolar centrada en el

reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, la equidad, la inclusión, la interculturalidad y la excelencia.

Caracteriza la diversidad de la población escolar que atiende, considerando la modalidad, sus contextos socioculturales y niveles de desarrollo cognitivo, psicológico, físico y socioemocional, para establecer una práctica docente situada e incluyente.

- Comprende la diversidad que existe en su grupo, asociada a las individualidades familiares, sociales, lingüísticas y culturales, para utilizarla como oportunidad de aprendizaje, fomentando en la población de preescolar, su comprensión y aprecio a través del diálogo y el intercambio intercultural, sobre la base de igualdad, equidad y respeto mutuo.
- Identifica los intereses, motivaciones, necesidades, niveles de desarrollo cognitivo, físico y socioemocional, así como las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las niñas y los niños de preescolar.
- Diseña y aplica instrumentos que le permitan explorar los saberes de las niñas y los niños para obtener un diagnóstico inicial- socioeducativo y lingüístico- de su grupo.
- Detecta el nivel cognitivo de los estudiantes vinculados a los procesos y estilos de aprendizaje para determinar propuestas y metodologías pertinentes en una atención diferenciada.
- Evalúa de forma diferenciada para establecer parámetros de evaluación del desempeño diferenciados que proporcionen información útil para favorecer la igualdad de oportunidades de aprendizaje y participación.

Colabora con las familias y la comunidad generando acciones que favorezcan su participación en la toma de decisiones para atender problemáticas que puedan limitar el desarrollo integral educativo de las niñas y los niños.

- Comprende la conflictividad sociocultural existente en las comunidades desde una interculturalidad crítica y tiene la disposición para diseñar propuestas alternativas con la comunidad.
- Elabora diagnósticos participativos, que vinculan la cultura escolar con los valores, costumbres y tradiciones de la comunidad, a través del diálogo de saberes, para la elaboración de proyectos socioeducativos y socioculturales sostenibles que impacten en el desarrollo de las niñas y los niños e informa sobre sus avances y logros.

- Promueve la expresión de la música, teatro, danza, artes visuales y literatura, como manifestación artística y cultural, para el desarrollo socioemocional de las y los niños de preescolar, desde un enfoque intercultural crítico.

Diseña, desarrolla y aplica planeaciones didácticas situadas, globalizadoras y pertinentes a su contexto de aplicación, desde una interculturalidad crítica, considerando el plan y programas de estudio vigentes.

- Planea su trabajo docente para distintos escenarios de aprendizaje (presencial, virtual e híbrido) desde un enfoque intercultural e inclusivo, de acuerdo con el modelo educativo vigente, dirigido a grupos de escuelas de organización completa o multigrado, en contextos urbanos, semiurbanos, rurales.
- Propone estrategias didácticas tomando en cuenta las orientaciones pedagógicas, para utilizar los saberes previos del grupo, y enriquecer la transposición didáctica acorde y pertinente a los contextos locales y a las características de las niñas y niños, en la construcción de trayectorias formativas.

Desarrolla una cultura digital para generar procesos de aprendizaje significativo, colaborativo, ético e incluyente en diferentes escenarios y contextos coherentes con el plan y programas de estudio vigentes.

- Crea y utiliza materiales didácticos físicos y virtuales, y recupera los recursos con los que cuenta la comunidad, para favorecer la reflexión y el aprendizaje en diversas áreas del conocimiento y vida social de las niñas y los niños de preescolar, considerando la diversidad de su grupo, con enfoque inclusivo.
- Utiliza de manera crítica los recursos y herramientas de las culturas digitales en sus procesos de actualización, investigación y participación en redes de colaboración, manteniendo una actitud responsable, ética y profesional en el uso académico de las redes sociales con la comunidad educativa.

Valora y aplica la investigación educativa como proceso complejo, continuo y crítico que permite reconocer los procesos de desarrollo, de enseñanza y aprendizaje, así como la realidad sociocultural de las niñas y los niños de preescolar, para hacer una intervención pertinente en situaciones educativas diversas, y aportar experiencias y reflexiones al campo de la educación preescolar

- Aplica recursos metodológicos, técnicas e instrumentos de la investigación educativa, con enfoque de género, equidad, interseccionalidad e interculturalidad crítica para obtener información del grupo de preescolar, los espacios educativos, las familias y la comunidad; y la utiliza como insumo en su intervención docente situada.

Estructura del curso

El curso de *Interculturalidad crítica y atención de la diversidad* se estructura en tres unidades de aprendizaje:

Unidad I Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas

- Perspectivas interculturales
- Interculturalidad crítica. Proyecto político, social y ético
- Decolonialidad e interculturalidad
- Pedagogía decolonial
- Inclusión y diversidad en el contexto actual de las localidades y jardines de niños

Unidad II Inclusión: Justicia social y derecho a la educación

- Importancia del contexto, del conocimiento y los saberes del estudiantado.
- Diseña estrategias de atención de la diversidad para los diferentes contextos de su intervención educativa
- La intervención educativa centrada en la atención a las diferencias de las y los estudiantes
- La evaluación formativa desde el reconocimiento de las diferencias

Unidad III Marco normativo Políticas de interculturalidad crítica y atención a la diversidad

- Políticas de interculturalidad crítica e inclusión: marco normativo internacional
- Políticas educativas interculturales en México, una mirada crítica
- Artículo III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley general de educación
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
- Estrategia de Equidad e Inclusión en Educación Básica
- Plan de estudios de la educación básica vigente y ejes articuladores

Marco normativo internacional, reunión de seguimiento en la agenda 2030

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

El curso y sus tres unidades que desarrolla se abordan a través de una metodología de seminario taller la cual permite tener un dominio disciplinar, metodológico y actitudinal que posibilita al estudiantado conocer la importancia de la interculturalidad crítica, a través del diálogo de saberes, su cosmovisión y cosmogonía, sus valores, principios, así como generar estrategias metodológicas para la atención de la diversidad en la comunidad y en el grupo en el que realice su intervención educativa. Para ello hace uso de diferentes técnicas de investigación cualitativa como son: la observación, la entrevista, el diario de campo, entre otras a fin de conocer la diversidad que existe en su grupo y en el jardín de niños. Así como de una metodología situada y contextualizada.

Desde esta perspectiva, cada estudiante pone en marcha sus habilidades de investigación, de manera tal que le permite desarrollar su pensamiento crítico, al demostrar su capacidad para consultar diversas fuentes de información (argumentos, teorías); revisarla y seleccionar la más importante; recodificarla, triangularla, interrogarla y obtener conclusiones para presentarlas de manera argumentada, de forma individual o colaborativa.

La información se investiga en documentos académicos, a través de observaciones de la comunidad y el jardín de niños, documentales, videos, imágenes o fotografías, así como en referentes del trabajo docente y de la escuela (planes de clase, prioridades del consejo técnico escolar, conmemoraciones escolares, entre otros) o investigaciones que aporten elementos para profundizar en los saberes, de los cuales se puede dar cuenta en las producciones y en la integración de evidencias, reflexiones y propuestas de atención de la diversidad (diarios, portafolios, mapas de relaciones culturales y otros), todos como elementos o medios de representación de los saberes que se trabajan y valoran.

En consonancia con lo anterior y con enfoque de propio curso, se propone que durante el seminario-taller, se recuperen estrategias de aprendizaje de corte constructivista, sociocultural y situadas, en las que el proceso de construcción de significados es de carácter dialógico y social, por lo que la experiencia, que cada estudiante viva en este proceso, es fundamental para la construcción de conocimientos, saberes, habilidades, metodologías, destrezas y actitudes. Por lo que se recomienda aplicar alguna de las siguientes:

- Aprendizaje Basado en Problemas. Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde cada estudiante es protagonista y responsable de su proceso al poner en juego sus habilidades investigativas para buscar,

seleccionar y utilizar información en sus de análisis y de ser posible pensar en propuestas de solución. Se recomienda integrar equipos de trabajo, considerando los perfiles cognitivos del grupo, se trata de vivir una experiencia inclusiva en la que cada integrante aporta elementos desde sus propias capacidades. Se recomienda que esta estrategia sea aplicada, pues el estudiantado podrá aprender no sólo a problematizar su práctica docente, sino también a problematizar la realidad del contexto en el que se ubique su trabajo, además de que podrá hacer las transferencias al momento en el que tenga que realizar los planes analíticos y su planeación didáctica.

- Trabajo por proyectos de investigación. Estrategia en la que, de manera colaborativa en pequeños grupos, se busca solucionar, explicar o proponer alternativas de un fenómeno o problema social, en nuestro caso, propio de la comunidad de la escuela de práctica, por lo que el estudiantado podrá utilizar técnicas investigativas diversas, según el tipo de investigación, que se acuerde realizar, a saber:

Explorativa, cuyo propósito es el analizar, de manera general, un tema, problema o fenómeno social, a fin de conocer algo previamente desconocido. Ello, le permitirá hacer las transferencias a su práctica para colaborar en el codiseño del programa analítico o su planeación didáctica.

Descriptiva, cuyo propósito es resolver la pregunta de investigación al describir el problema o el fenómeno que se pretende analizar, en ese sentido, involucra la observación, datos empíricos, además del análisis de la situación o tema en cuestión.

Explicativa, busca explicar las causas que originan un problema o fenómeno social, en el que se analiza información (empírica y teórica) así como datos obtenidos, para interpretarlos y así llegar a conclusiones.

Estudio de casos. Es una estrategia de aprendizaje que se centra en la descripción y análisis en profundidad de una o varios aspectos, ángulos, situaciones o personas y su contexto de forma sistemática y holística dentro de un marco analítico con datos cuantitativos, cualitativos o mixtos, se trata de que el estudiantado se implique en la elaboración de la propuesta de análisis de casos y en la generación de soluciones posibles, válidas o alternativas.

Grupos cooperativos. Estrategia de aprendizaje, que al igual que las anteriormente señaladas, se centra la construcción colectiva de los saberes; donde cada estudiante le da un significado más real al hecho de comprender desde la experiencia propia la importancia de la interculturalidad, por lo que es necesario, fomentar el trabajo colaborativo aprovechando la diversidad del

grupo en situaciones dentro y fuera del aula normalista encaminadas a que se pongan en práctica los conceptos, las habilidades y las actitudes desarrollados a partir del análisis crítico de diferentes referentes.

Debates y discusiones. Es una estrategia centrada en un discusión formal, que favorece el desarrollo del pensamiento crítico al ser organizada con dos o más personas con posturas opuestas en torno a un tema polémico, previamente determinado, también se puede estimular su ejercicio en equipos pequeños, se caracteriza por el intercambio argumentado de conocimientos, saberes, ideas o puntos de vista, con la finalidad de contrastar dos o más opiniones, lo que requiere de la investigación documental rigurosa para la réplica fundamentada. Durante el debate, cada postura presenta sus afirmaciones o tesis sustentadas por medio de argumentos y contrargumentos sólidos y claros con la dirección de una persona que hace la moderación. Se recomienda que en su organización se considere el nivel cognitivo y las características del grupo, a fin de ajustar el debate en su fondo y forma.

Foros. A diferencia de las estrategias descritas anteriormente, esta es una técnica didáctica de comunicación oral o virtual centrada en el grupo, en la que al ser aplicada (en plenaria) cada estudiante normalista, tendrá la oportunidad de exponer sus ideas en torno a un tema o problema de interés y que genera debate. Según el momento de su aplicación puede involucrar habilidades investigativas, por ejemplo: al implementarse como actividad previa para recuperar o activar saberes previos, no necesariamente de requiere de una investigación, que, sí se aplica posterior a diferentes actividades o bien para la conclusión de una estrategia o actividad, es evidente la necesidad de que el grupo indague, en cualquier caso, la finalidad es favorecer la libre expresión en un clima de respeto.

El trabajo con estas estrategias se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, de la escucha y el diálogo de saberes, del respeto y confianza; estos elementos fundamentales permiten interactuar de forma positiva desde cada horizonte, cosmovisión y nivel cognitivo que conduce a apoyarse mutuamente. Cada docente titular del presente curso enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante el diálogo de saberes y la negociación de significados, así como la solución de problemas complejos propios de los procesos de aprendizaje, en ese sentido es fundamental, que el grupo sea consciente de la experiencia.

La metacognición juega un papel relevante en estos procesos, tanto en el desarrollo de los aprendizajes como en el recuento de los que se lograron y los que no; reconociendo, principalmente, los procesos desarrollados para generarlos o dando cuenta de las formas en que se lograron, para que nos sirva lo aprendido, qué estrategias se utilizaron en esos procesos, qué aprendizajes faltaron. Se da cuenta de la diversidad de procesos, aprendizajes y valoraciones de todos los educandos participantes. Es recomendable realizar esta reflexión de manera individual y colectiva, de forma tal, que se favorezca la capacidad de “aprender a aprender”, es decir, que el grupo aprenda a autodirigir su aprendizaje sobre los saberes pedagógicos construidos desde el enfoque de la interculturalidad crítica para transferirlos a sus prácticas educativas, al mismo tiempo que valora el proceso como experiencia inclusiva en la atención a la diversidad.

Sugerencias de evaluación

El curso está estructurado como seminario-taller, aborda elementos teóricos, metodológicos, prácticos, de investigados, analizados e interpretados por el estudiantado para enriquecer la información, reflexión y profundización sobre la interculturalidad crítica y la atención de la diversidad. La evaluación tiene un enfoque formativo que se caracteriza por valoraciones sobre el avance o logro de los desempeños, dominios y capacidades alcanzados por cada estudiante en los procesos que se trabajan durante el semestre, sustentados en un diálogo de saberes donde todos participan de manera informada, profundizan en esos saberes con apertura y la posibilidad de generar conocimientos, como producto de las experiencias formativas, de relación con la diversidad cultural y la interculturalidad crítica que se refleje en sus aportaciones y producciones.

En cada unidad se plantean situaciones de diálogo sobre la teoría y la práctica intercultural y la atención de la diversidad, se elabora un producto donde se procesa, organiza, maneja y profundiza en la información que se investigó, al tiempo que se realiza un análisis y reflexión crítica de las experiencias, visiones, apreciaciones y valoraciones, que permitan a cada estudiante posicionarse ante los incidentes, hechos o situaciones que se abordan, en consensos y disensos que surgen del grupo.

En este sentido, el curso sugiere actividades en las que se vislumbran los tres tipos de evaluaciones alternativas y complementarias; una de ellas es la autoevaluación, entendida como la evaluación individual acerca de las producciones propias, la segunda es la coevaluación, contemplada como el análisis de un producto, que se realiza entre pares o por cada estudiante en conjunción con su docente y por último, la heteroevaluación referida a la valoración de producciones realizadas individualmente, en equipos o por el grupo; generalmente este tipo de evaluación la hace cada docente o alguna persona ajena al proceso. En todas ellas se trata de favorecer aprendizajes al mismo tiempo que se desarrollan los dominios y capacidades señaladas en el perfil de egreso de la licenciatura.

En este proceso de evaluación se propone que cada estudiante genere tres aprendizajes fundamentales:

Autoevaluarse lo que le permitirá comprender cómo está aprendiendo y puede apoyarse de preguntas relacionadas con el propósito que generó la acción y la evidencia; recibir retroalimentación a partir de las valoraciones y explicaciones que ha hecho el o la docente (heteroevaluación) con relación a las evidencias de aprendizaje y ofrecer retroalimentación entre pares, (Coevaluación) en donde realicen diálogos e intercambios en un clima de confianza con sus compañeros

y compañeras de clase para desarrollar aprendizajes a partir de las valoraciones realizadas.

Las evidencias que se recaban permiten aplicar los tres tipos de evaluación señalados, al mismo tiempo posibilita a cada docente dar seguimiento a los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, trabajar procesos metacognitivos y lograr los desempeños analíticos, reflexivos y críticos que les permitan actuar de manera consciente ante la diversidad cultural, su atención y relación equitativa, para consolidar un trabajo educativo sustentado en la atención de la diversidad. Entre las técnicas de evaluación se sugieren las de observación, desempeño, análisis de desempeño y de interrogatorio; así como los instrumentos de corte cualitativo que corresponden a cada una de estas técnicas, como: guía de observación, diarios, escalas estimativas, trabajos del estudiantado, cuestionamientos, portafolios, rúbricas, entrevistas, encuestas, debates o ensayos, proyecto de intervención, sistematización de su intervención entre otros que puedan aportar elementos para la valoración participativa de, con y para las y los estudiantes.

La valoración de dicho producto se plantea a partir de técnicas e instrumentos de corte cualitativo, donde cada estudiante pueda involucrarse en los procesos de evaluación, considerando los referentes específicos de cada unidad de trabajo, principalmente: la calidad de la información que se investiga, la participación argumentada en diálogos y trabajo grupal, el uso de referentes teóricos en la construcción de sus explicaciones sobre las culturas, la interculturalidad, la atención de la diversidad y la relación equitativa entre culturas, en el contexto de la comunidad y el jardín de niños. Así mismo se valoran:

- Intervenciones y aportes sustantivos al grupo
- Comprensión y organización de lo aprendido
- Desarrollo de producciones académicas
- Tejido de los conocimientos aprendidos en las producciones.
- Capacidad para imaginar solucionar problemas del contexto en donde se desenvuelve

Se sugiere hacer uso de la Metacognición, como un proceso que posibilita la evaluación de las diversas unidades de estudio del curso, la cual recupera el análisis y reflexión sobre cómo aprende el estudiante, las estrategias que utiliza para ello, los resultados obtenidos y la identificación de sus áreas de oportunidad. Ya sea como técnica que le permita al estudiantado, de manera

individual o colectiva, desarrollar su conciencia sobre los procesos de pensamiento y aprendizaje con la finalidad de autorregular sus aprendizajes. En este sentido, se recomienda promover el ejercicio de algunas de las modalidades de la metacognición, entre ellas:

Metamemoria, favorece la capacidad analítica, en tanto que cada estudiante es consciente de su capacidad para, mediante la contrastación, relacionar los conocimientos y saberes previos con los nuevos.

Metacompreensión, donde el estudiantado es consciente de su capacidad para comprender y utilizar uno o más conceptos, así como de las estrategias que pone en juego para lograrlo.

Metapensamiento, proceso donde el estudiantado reflexiona en torno a “cómo pensar”, en lugar de “qué pensar,” lo que implica analizar y cuestionar sus propias creencias, ideas, saberes, entre otros.

Metaevaluación. La evaluación de la evaluación y sus procesos desarrollados.

Lo anterior se sustenta en lo plasmado en el Acuerdo Secretarial que señala:

Lo anterior se sustenta en lo plasmado en el Acuerdo Secretarial que en el apartado “1. 14 evaluación y acreditación” define los criterios correspondientes, entre los cuales está que se dé a conocer a los estudiantes el programa del curso al inicio del semestre, la forma en que contribuye con el logro del perfil de egreso, las formas en que se espera valorar las capacidades desde los dominios del saber y los desempeños. En este mismo apartado se plantean las funciones formativa y sumativa de la evaluación, la primera centrada en los procesos de logro ya referidos, y la segunda como traducción de esos logros en referentes que definen la acreditación de los aprendizajes.

Esos procesos implican la definición de evidencias, criterios de desempeño y niveles que reflejen la concreción de los dominios y capacidades desarrolladas. Por eso las evidencias tienen un carácter complejo e integral, porque han de reflejar en el desempeño de los y las estudiantes, saberes procedimentales, cognitivos, actitudinales y valorales que se requieren en el programa para abonar al perfil de egreso. Así, las evidencias se complementan con metodologías de evaluación que visualicen esos saberes, con técnicas e instrumentos adecuados para la valoración de los dominios y desempeños contextualizados, situados, auténticos, singulares, particulares y orientados a los procesos de formación docente.

En la evaluación se considera importante la participación de directivos, docentes y estudiantes para garantizar el análisis, seguimiento y valoración

formativa de los procesos en torno al desarrollo de capacidades, el dominio de saberes y la operación de desempeños, tanto en el flujo del curso con evidencias parciales, como en su conclusión con una evidencia integradora que muestre esos aprendizajes al diagnosticar, explicar, atender, resolver, tomar medidas o reconstruir las experiencias en nuevas propuestas sobre las problemáticas, situaciones problema o que han sido problematizadas con propósitos formativos. Esa evidencia integradora implica recuperar los saberes pedagógicos construidos por los estudiantes desde los diferentes cursos, mostrando así el trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes, para superar una visión fragmentada de la formación de docentes, centrada ahora en una perspectiva integral y global de los procesos de formación y evaluación.

La escala oficial de acreditación, como “equivalencia numérica de 5 a 10”, se convierte así en una forma de traducción administrativa del desarrollo de los desempeños, como marco del dominio de saberes y del desarrollo de capacidades para el ejercicio de la docencia, por los estudiantes. En este sentido, se considera que el total de escala numérica equivale al 50% del total de las unidades y que el 50% restante se considera para la valoración de los saberes que se aprecien en la evidencia integradora, lo cual complementa el 100% de máximo desarrollo y logro de los procesos formativos que se pretenden y que se pueden valorar en el contexto de los desempeños que se detecten. Del 60% del total, en adelante, se considera que el o la estudiantes acreditan.

Evidencias de aprendizaje

Estas sugerencias están planteadas en el marco de las especificadas en el Plan de Estudios; el cual consiste en la elaboración de evidencias parciales para las unidades de aprendizaje y una evidencia final integradora; con la intención de emitir juicios de valor a partir de los marcos de referencia especificados en los dominios, sus unidades, elementos y los criterios de evaluación; al igual que la identificación de aquellos aspectos que requieren ser fortalecidos para alcanzar el nivel de desempeño esperado en el curso y que abonan al nivel de logro del perfil de egreso. De allí, que las evidencias se constituyan no sólo como productos concretos o tangibles; sino, en las capacidades que articulan conocimientos, habilidades y actitudes.

Se sugiere que la evidencia integradora del curso se trabaje de forma articulada con los diferentes cursos del semestre, considerando las condiciones de cada Escuela Normal en el país. En este curso se propone la sistematización y reconstrucción de la “propuesta de intervención para la atención de la diversidad en el jardín de niños” donde realiza su práctica pedagógica

considerando: el contexto, el sustento teórico, la normatividad, y las condiciones para su aplicación. Se recomienda la propuesta del proceso de sistematización planteada por Oscar Jara en el documento “Orientaciones teóricas-prácticas para la sistematización de experiencias”, retomando los siguientes momentos:

El punto de partida (registros de las experiencias).

Las preguntas iniciales (objetivos, delimitación, fuentes de información y procedimientos), recuperación del proceso vivido (reconstruir la historia, clasificar la información), la reflexión (análisis y síntesis de la información que lleve a una interpretación crítica) y, el punto de llegada.

Para la construcción de la evidencia integradora descrita arriba, en cada unidad de aprendizaje se proponen evidencias o productos de diversa índole, que no sólo apoyan al estudiantado en el diseño de su propuesta, sino que también a cada docente titular del curso le proporciona información que le permite hacer realimentaciones de manera oportuna, por lo que a continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para evaluar los aprendizajes del estudiantado en el curso. Es importante destacar, que en la tabla se muestran cinco columnas, que cada docente titular o colegiado podrá modificar, complementar, retomar o sustituir, de acuerdo con las características de las capacidades, al proceso formativo, y contextos del estudiantado normalista que atiende.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Ponderación
Unidad de aprendizaje I	Sustento teórico de la propuesta de intervención de atención de la diversidad.	Documento escrito en el que se explica el sustento teórico de la propuesta de intervención de atención de la diversidad, en el que utilizarán los referentes conceptuales para justificar su propuesta además, incorpora la pedagogía decolonial, considerando diversas concepciones y posturas epistemológicas de interculturalidad, inclusión, interseccionalidad, en base al conocimiento de su contexto: social, económico, político, y a diversas prácticas de inclusión, exclusión, perspectiva de género, derechos humanos, condiciones, justicia,	15%

		valores, el ejercicio del poder, asimetrías entre otras identificadas en el jardín de niños.	
Unidad de aprendizaje II	Diseño, aplicación y evaluación de la propuesta de intervención de atención de la diversidad.	La propuesta de intervención considera diferentes momentos para su diseño entre ellos: la problematización y análisis de la realidad en la que se encuentra el jardín de niños, las relaciones de poder que se establecen, las asimetrías, los lenguajes, la diversidad, la toma de decisiones para el diseño de la propuesta de intervención, que posibilite una educación para todos desde la diversidad como un derecho humano fundamental. Estructura de la propuesta: introducción, justificación, fundamento teórico de atención de la diversidad, diagnóstico integral: contexto, el jardín de niños, contenidos y procesos de desarrollo y aprendizaje (PDA), diseño de planeaciones que atiendan la diversidad, identificada en el diagnóstico, aplicación de la planeación, diseño y aplicación de instrumentos de evaluación que consideren la atención de la diversidad: rúbricas, guías de observación, portafolio de evidencias, diario de campo, metacognición y sistematización de las experiencias de la aplicación del proyecto de intervención, referencias bibliográficas.	20%
Unidad de aprendizaje III	Ejercicio Metacognitivo	Elaboración de un ejercicio metacognitivo, diseñado en equipos pequeños, el cual implica el diseño de materiales audiovisuales tales como: podcast, video, movie-maker,	15%

		<p>Presentación Power Point, cortometraje, kahoot) Para el desarrollo de esta evidencia será importante recuperar las evidencias trabajadas a lo largo de esta unidad, para Elaborar una integración.</p> <p>Comprensión del sustento desde el marco normativo nacional e internacional para la atención de la diversidad, a propósito de la formación de los niños desde una perspectiva crítica considerando sus capacidades, circunstancias y necesidades, así como el respeto a sus derechos, una educación con perspectiva de género y de previsión, en la cual se conozcan los derechos humanos, los derechos de los niños.</p>	
	Evidencia integradora	<p>Se sugiere que la evidencia integradora del curso se trabaje de forma articulada con los diferentes cursos del semestre, considerando las condiciones de cada Escuela Normal en el país. En este curso se propone la sistematización y reconstrucción de la "propuesta de intervención para la atención de la diversidad en el jardín de niños" donde realiza su práctica pedagógica considerando: el contexto, el sustento teórico, la normatividad, y las condiciones para su aplicación. Se recomienda la propuesta del proceso de sistematización planteada por Oscar Jara en el documento "Orientaciones teóricas-prácticas para la sistematización de experiencias", retomando los siguientes momentos:</p>	50%

		<ol style="list-style-type: none"> 1. El punto de partida (registros de las experiencias). 2. Las preguntas iniciales (objetivos, delimitación, fuentes de información y procedimientos) 3. Recuperación del proceso vivido (reconstruir la historia, clasificar la información). 4. La reflexión (análisis y síntesis de la información que lleve a una interpretación crítica). 5. El punto de llegada. 	
--	--	--	--

Unidad de aprendizaje I. Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas

Presentación

Esta Unidad de aprendizaje, permite ofrecer un marco de perspectivas de interculturalidad y atención de la diversidad que visibilice la hegemonía entre las culturas desde las acciones de los sujetos, para generar visiones críticas de la diversidad cultural, el desarrollo de modelos interculturales de atención de la diversidad, de prácticas otras de conocimiento, de interculturalidad y convivencia equitativa con propuestas de intervención educativa a partir de procesos de análisis crítico-reflexivos.

La perspectiva epistemológica de la interculturalidad crítica asume el análisis y la profundización del conocimiento de la realidad escolar y comunitaria como un proceso que desinvisible las relaciones de exclusión o segregación entre culturas. Así, desde las narrativas se hacen accesibles las formas de relación entre culturas, de significación y resignificación, construcción y reconstrucción, para explicarlas en los procesos dialécticos implicados en ellas. Desde esta perspectiva se enriquecen las visiones del estudiantado normalista sobre la atención a la diversidad en la interculturalidad, donde es inadmisibles la exclusión o segregación cultural, porque se espera que se genere una coexistencia equitativa, justa e inclusiva.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Al finalizar la unidad se pretende que el estudiantado conozca los elementos teóricos y metodológicos que le permitan visibilizar las relaciones de poder que hay entre culturas y sus implicaciones en las injusticias, inequidades, clasismo y exclusión, con la finalidad de generar propuestas educativas que favorezcan el desarrollo de procesos formativos sustentados en los derechos humanos, inclusión socioeducativa, relaciones horizontales entre culturas, diálogo de saberes e interseccionalidad en los distintos ámbitos de la vida en comunidad (cultural, político, social, económica, legal, normativa, entre otras).

Ejes de contenido que aborda la unidad

- Perspectivas interculturales
- Interculturalidad crítica. Proyecto político, social y ético

- Decolonialidad e interculturalidad
- Pedagogía decolonial
- Interseccionalidad e inclusión y atención de la diversidad en el contexto actual de las localidades y jardines de niños.

Estrategias y recursos de aprendizaje

Es importante recuperar los conocimientos previos que el estudiantado posee sobre la interculturalidad crítica, para ello, se sugieren ejes de reflexión, como, por ejemplo: cultura, multiculturalidad, interculturalidad, principios de la interculturalidad, discriminación, inclusión, segregación, exclusión, identidad cultural entre ellos:

- ¿Qué tipos de relaciones se establecen entre las culturas de la localidad?
- ¿Cuáles son sus características?
- ¿Existe un predominio de una cultura sobre otra?
- ¿Qué situaciones de inequidad, injusticia, segregación, exclusión se observan entre las culturas?
- ¿Qué relaciones asimétricas y de desventaja hay entre las culturas?
- ¿Qué relaciones de dominación se hacen visibles entre las culturas de su comunidad o localidad y cómo se manifiestan en; el lenguaje, la participación, la política, la toma de decisiones entre otras?
- ¿Cuáles son las relaciones de violencia, imposición se establecen entre las culturas?
- ¿Qué patrones y estereotipos se vienen repitiendo a lo largo de la historia en tu comunidad? Y cómo se reflejan en las relaciones entre culturas, cuándo se manifiesta en el imaginario cultural.
- ¿Qué ha pasado con las culturas ancestrales, qué aspectos organizativos, de participación ciudadana conservan, ¿cuáles han modificado, ¿cómo han sido sometidas, desplazadas, qué injusticias se han cometido con ellas?
- ¿Qué significado tiene para las culturas ancestrales la comunalidad?
- ¿Cómo se ha vivido el colonialismo en las culturas originarias y cómo ha evolucionado en las culturas occidentales?
- ¿Cuál es la influencia del territorio y la territorialidad en la vida de las culturas?

Se recomienda, analizar las respuestas por pequeños grupos en los que se enriquecen y se reconstruyen en colectivo, se elabora un escrito breve o power point un ejemplo de convivencia entre diferentes culturas en el mismo territorio, como se vive la colonialidad, el totalitarismo, el dominio de una cultura sobre otra, si existe diálogo de saberes u homogeneización entre muchos aspectos que se consideren relevantes en el análisis de la realidad en relación a las culturas y sus múltiples interrelaciones

Para favorecer el desarrollo de las habilidades de investigación documental, se recomienda, organizar al grupo, con objeto de que indaguen en diversos textos, de fuentes confiables, sobre las perspectivas interculturales que existen hasta la época actual.

- Multiculturalismo
- Pluriculturalidad
- Diversidad cultural
- Interculturalidad crítica
- Decolonialidad
- Inclusión
- Integración
- Exclusión
- Interseccionalidad

Se sugiere que con la información indagada realicen un cuadro de doble entrada sobre su conceptualización, características, rasgos distintivos, principios y formas de relación que implican, semejanzas y diferencias en cada uno de los enfoques y las diversas asimetrías que se viven que se visibilizan o invisibilizan. En la realidad del jardín de niños y localidad donde se realizan las prácticas profesionales.

En este tenor, es importante que el estudiantado normalista, comprenda el impacto que estos conceptos producto de las concepciones han tenido en la educación, particularmente, se recomienda, analizar las acepciones que el término interculturalidad ha tenido en los discursos, ello facilitará la reflexión en torno a la interculturalidad crítica desde el punto de vista epistemológico, como movimiento o como proyecto. Por otro lado, es importante que el estudiantado comprenda la diferencia entre la interculturalidad crítica, la relacional y la funcional.

Organizar al grupo, en pequeños equipos con objeto de que reúnan información que les permita analizar la interculturalidad crítica como proyecto político, dado lo polémico del planteamiento, e implementar debates o discusiones, considerando las siguientes cuestiones:

Interculturalidad y educación:

- Implicaciones pedagógicas y políticas en el contexto actual de las localidades
- Relaciones asimétricas y de poder que se manifiestan.

Interculturalidades y diálogo de saberes:

- Educación y prácticas docentes de atención de la diversidad y procesos hegemónicos totalitarios que se manifiestan entre culturas.
- Educación para la interculturalidad: comunalidad y decolonialidad
- Vivir y buen vivir

En esta actividad, cada estudiante, argumenta desde su punto de vista, la diferencia entre interculturalidad nominal e interculturalidad crítica, así como el papel de la democracia y la justicia social, en la erradicación de las asimetrías que se generan entre culturas, cómo se expresan en la actualidad en los diversos contextos en los que se ubican los jardines de niños y las localidades de donde es originario el estudiantado.

Para abordar las implicaciones de la interculturalidad como un proyecto político de estado y su relación con la Nueva Escuela Mexicana, se sugiere revisar la política educativa vigente del Plan sectorial, además de los planes y programas de estudio de Educación Básica). Para ello, se propone el siguiente eje de discusión:

La interculturalidad crítica y la ética en la formación de los nuevos ciudadanos.

¿Qué perspectivas y críticas se identifican en este nuevo enfoque intercultural sobre la participación de la ciudadanía, la política de estado, la igualdad, la equidad, el bien común, el territorio, la inclusión? Análisis y posibilidades en la educación preescolar y en la formación de docentes.

Con la finalidad de identificar en los jardines de niños donde se realizan las prácticas educativas, la manera en que se vive la interculturalidad crítica, para lo cual se sugieren las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo se vive la interculturalidad crítica, qué participación tienen las personas?

- ¿Cómo se desarrolla la ciudadanía desde la democracia o el ejercicio del poder, ¿quién lo ejerce, para qué?
- ¿Qué asimetrías: discriminación, clasismo, racismo, sometimiento, homogeneización e inequidad se presentan actualmente?, ¿cómo se pueden erradicar, quiénes pueden hacer el cambio?
- Existe la discriminación en la formación de las infancias en educación preescolar, qué alternativas se pueden implementar para trabajar la interculturalidad desde una visión crítica basada en derechos humanos, valores, inclusión y justicia social entre otras.

Ahora bien, con objeto recuperar diversa información del jardín de niños sobre las concepciones de atención de la diversidad, la inclusión, democracia, participación social, el ejercicio del poder, las asimetrías, la violencia estructural de la organización social, escolar, cultural, la exclusión, el género las condiciones socioeconómicas vulnerables, la cultura, las prácticas inclusivas, se recomienda, que el estudiantado, elabore algunas guías de observación y de entrevista, entre otros instrumentos, que se consideren pertinentes, para aplicarlos a informantes o personas de la localidad (docentes, directivos y diversos agentes de la escuela y la comunidad) en los que puedas recuperar información sobre los aspectos señalados anteriormente y otros que consideres importantes de acuerdo al enfoque de interculturalidad crítica. Por otro lado, también se recomienda aplicar algunas técnicas e instrumentos para identificar: asimetrías, injusticias sociales, inequidades, ejercicio del poder e identifica si se atiende a la diversidad, la inclusión de las diversas culturas, así como el respeto, el bien común.

Para realizar el análisis de los datos recogidos en el jardín de niños, se recomienda metodológicamente utilizar la interseccionalidad como herramienta que permitirá visibilizar, identificar y analizar situaciones específicas, al interseccionar los múltiples factores que dan como resultado una vulnerabilidad diferente y mayor que la suma de las diferentes variables, pues paulatinamente durante el entrecruzamiento de información, el estudiantado normalista, va develando discriminaciones o exclusiones ocultas (algunas naturalizadas), identifica diferentes identidades, diferentes roles, diferentes discriminaciones, cuya combinación o superposiciones originan un riesgo, llegar a este conocimiento, es imprescindible para aproximarse a la realidad de cada niño o niña en condición de posibles vulnerabilidades, y a partir de ello, diseñar procesos de intervención para evitar que se le coloquen en riesgo de exclusión.

Con relación a la decolonialidad, se sugiere que los equipos revisen alguna película o un documental, por ejemplo, "The Uprising de Pravini Baboeram,

material que introduce a partir de los legados del colonialismo, una perspectiva del futuro se recomienda promover a discusión de manera que el grupo se organice para que investiguen en diversas fuentes de información confiables sobre el tema, considerando las siguientes cuestiones:

- Origen.
- Características
- Propuestas decoloniales
- Atención en la educación
- Saberes culturales
- Diálogo de saberes
- Seguramente, durante, la investigación surgirá el tema de la descolonización, en este caso, se sugiere, abrir el debate en torno a la diferencia entre la decolonialidad y la descolonización.

Una evidencia de este trabajo con la decolonialidad, se recomienda, la elaboración de un video con los aportes de investigación en la que problematicen cómo se manifiesta en la realidad y su posibilidad de trabajo en la educación preescolar y en la formación de docentes. Para ello, es importante, recomendar al estudiantado organizar los tiempos en función del tipo de video que se elija, considerando que el contenido revisado deberá ser incluido en el guion técnico traducido en diálogos, en el que también se describen los efectos e imágenes que se requieren. Una vez que cada docente titular del curso apruebe el guion, se procederá a hacer el levantamiento de imágenes, para su posterior edición y socialización, considerando que dicho video se propone sea difundido en las redes sociales como una herramienta para comprender la decolonialidad.

Con relación a la Pedagogía decolonial, es importante activar saberes previos, a partir de alguna pregunta detonadora, por ejemplo: ¿Cuál es la relación entre decolonialidad y la interculturalidad en la educación? Cuya discusión lleve al estudiantado a comprender, que no es suficiente el reconocimiento de la existencia de diversas culturas, sino que se requiere de un verdadero diálogo de saberes, de ahí la importancia de recuperar investigaciones, metodologías y estrategias didácticas que han estado presentes en las comunidades en la que se ejerce la docencia, pues también forman parte de la formación de cada protagonista de la acción educativa.

¿Cuál ha sido el sentido que se le ha dado a la educación actual?

¿Por qué la insistencia de formar para la competitividad, la eficiencia y la eficacia?

¿Cuáles son las consecuencias en la formación del estudiantado normalista?

¿Qué implicaciones tiene para la docencia el tratar de responder a esta lógica y a los cambios tecnológicos?

Lo sustancial, es reflexionar, cómo las pedagogías globales hegemónicas, tienen una mirada reduccionista de la educación que responde a una lógica de mercado, lo que demanda de una educación como tarea social en la que la reconfiguración de lo humano en relación al planeta se constituya el centro, antes de someterse a los sistemas económicos transnacionales, esto es una pedagogía decolonial como aporte a la construcción de un pensamiento crítico, humanístico, emancipador, ético y político. Desde esta experiencia, se sugiere que en equipos pequeños investiguen en diferentes fuentes de información confiable en torno a la decolonialidad, considerando los siguientes ejes:

- Antecedentes
- Principales representantes
- Metodología
- Experiencias de América latina y/o de diversos contextos.

Es recomendable, promover la indagación de las diferentes acepciones del sentido y significado de la Pedagogía decolonial, de forma tal que se puedan generar debates enriquecedores y se comprenda como un movimiento. Durante el análisis de la metodología y las experiencias latinoamericanas, es importante que el estudiantado identifique:

Los tipos de conocimiento/comprensión, quieren o necesitan producir para transmitirlos en las diferentes experiencias, o para problematizarlos y enriquecerlos.

El objetivo de la experiencia y con quienes se trabaja, es decir, se responde a la pregunta ¿Con quién se produce el conocimiento y cuál es la finalidad de la producción?

Los métodos/ teorías relevantes que se utilizan para el conocimiento/comprensión, diálogo de saberes, es decir, didácticamente ¿en qué se diferencian estas experiencias de las pedagogías hegemónicas?

Para cerrar el tema, se sugiere solicitar el sustento teórico: pedagogía decolonial, interseccionalidad, interculturalidad crítica y atención de la diversidad así como el marco de referencia de una propuesta para atender a los niños de los jardines donde realice su intervención pedagógica, considerando la atención de la diversidad cultural, el enfoque de inclusión y de derechos humanos y algunos otros aspectos: Características de los niños de su grupo, diversidad de los niños, necesidades de aprendizaje por campo y área de acuerdo a la NEM, fundamento teórico, estrategias de aprendizaje, actividades de aprendizaje, evaluación etc.

La atención de la diversidad requiere del reconocimiento de la cosmovisión y la cosmogonía de diferentes culturas desde el territorio y la territorialidad por lo cual su propuesta basada en la pedagogía decolonial estará sustentada desde la visión y enfoque de interculturalidad crítica y educación inclusiva, en este aspecto es importante abordarla a partir de las diferentes culturas que cohabitan en un mismo territorio, escuela y aula así como las diferentes asimetrías que se manifiestan en la realidad.

Evidencias de aprendizaje

A lo largo de la Unidad, se elaboraron diversos productos, mismos que presentan a continuación

Evidencias	Descripción	Criterios de evaluación
Diseño aplicación de instrumentos de investigación: (guías de observación, entrevistas estructuradas, en profundidad) (informe de resultados).	Diseña y aplica, diversos instrumentos de investigación: (guías de observación, entrevistas estructuradas, en profundidad), en los que recupere diversa información del jardín de niños sobre las concepciones de atención de la diversidad, la inclusión, democracia, participación social, el ejercicio del poder, las asimetrías, la violencia	Conocimientos, saberes <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los referentes teóricos para construir categorías de indagación y los instrumentos correspondientes. • Define con claridad los siguientes referentes teóricos: atención de la diversidad, la inclusión, democracia, participación social, el ejercicio del poder, las asimetrías, la violencia estructural de la organización social, escolar, cultural, la

	<p>estructural de la organización social, escolar, cultural, la exclusión, el género las condiciones socioeconómicas vulnerables, la cultura, las prácticas inclusivas, los analiza e interpreta como sustento empírico del desarrollo de la atención a la diversidad e inclusión en el jardín.</p>	<p>exclusión, el género las condiciones socioeconómicas vulnerables, la cultura,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica el sentido de atender la diversidad desde la interculturalidad crítica. <p>Habilidades, metodologías o destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluye una introducción. • Incorpora las categorías de indagación claramente definidas. • Describe, en la metodología, el procedimiento en cada fase del desarrollo de la indagación de concepciones. • Especifica, en la metodología, las técnicas de investigación documental utilizadas. • Describe, en la metodología, los instrumentos aplicados para obtener información del jardín de niños. • Presenta los resultados obtenidos utilizando gráficos. • Las conclusiones reflejan las diferentes concepciones que se
--	---	---

		<p>tienen en el jardín de niños de las categorías buscadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sustenta las asimetrías, injusticias, exclusiones o discriminaciones identificadas en el jardín de niños. • Explica la manera en qué se atiende la diversidad y se favorece la inclusión en el jardín de niños, en el caso de que se haga. • Cumple con los criterios propios de un reporte o informe: carátula, índice, introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía y anexos y/o apéndices. • Consulta en fuentes confiables y presenta información veraz y actualizada. • Combina la información de varias fuentes para realizar un trabajo sustancioso. • Utiliza la herramienta de la interseccionalidad en su análisis. • Usa organizadores para estructurar la información y hacerla más comprensible. • Muestra un análisis integrado y sistémico de la información.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Muestra, en su trabajo, un conocimiento que va más allá de la simple recopilación bibliográfica. • Redacta de acuerdo a las reglas gramaticales y ortográficas. • Incluye la bibliografía utilizada. <p>Valores y actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeta las diferentes cosmovisiones presentes en el aula y el jardín de niños • Muestra una actitud de escucha atenta con sus informantes.
Video de la pedagogía decolonial.	Producto digital que derivado del del análisis y la reflexión de las condiciones y pertinencia en la actualidad de la pedagogía decolonial, en el que considere sus principales representantes, metodología, procesos de evaluación y diferentes aportes en América latina y en diversos contextos.	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumenta las diferencias entre la pedagogía decolonial y las pedagogías hegemónicas • Explica algunos de los principios de la pedagogía decolonial • Compara las propuestas de los principales representantes de la pedagogía decolonial • Explica la metodología, procesos de evaluación que caracterizan a la pedagogía decolonial • Ejemplifica alguno de los

		<p>diferentes aportes en América latina y en diversos contextos desde la pedagogía decolonial</p> <p>Habilidades, metodologías, procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza el contenido en diálogos de acuerdo a un guion bien diseñado. • Señala, el propósito y el público al que se dirige el video • Muestra una secuencia lógica de los contenidos para explicar la pedagogía decolonial • Utilizan diferentes ángulos de la cámara y/o toma. • Incluye efectos visuales y sonoros del variados, nítidos y correctos. • Utiliza títulos que ayuda a la comprensión de la pedagogía decolonial • Presenta textos en las imágenes de manera clara y puede leerse fácilmente. • Incluye transiciones aceptables en cantidad, velocidad • Expresa las ideas con total claridad y a fondo, aplicando correctamente las reglas ortográficas, gramaticales, de dicción y
--	--	--

		<p>sintaxis.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con el tiempo establecido • Demuestra imaginación, distinción y creatividad <p>Actitudes y valores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoya a sus colegas, en todo momento tanto en la elaboración del guion como del video • Reconoce y acepta las diferencias e individualidades de sus colegas, así como sus puntos de vista. • Utiliza un lenguaje apropiado al dirigirse a sus colegas y docentes • Cumple con todos los compromisos y roles asignados en el equipo.
<p>Sustento teórico de la propuesta de intervención: Escrito en el que se explica el sustento teórico de la propuesta de intervención de atención de la diversidad.</p>	<p>Elabora el sustento teórico de la propuesta de intervención de atención de la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta diversos aportes de la pedagogía decolonial. • Explica diversos conceptos y posturas epistemológicas de: interculturalidad, inclusión, interseccionalidad en base al conocimiento de su contexto: social, económico, político, y a diversas prácticas de inclusión, exclusión, género, derechos

		humanos, justicia, valores, el ejercicio del poder, asimetrías entre otras identificadas en el jardín de niños.
--	--	---

Bibliografía básica

- Bertely-Busquets, María. Políticas neoliberales y afectaciones territoriales en México: Algunos "para qué" de "otras" educaciones. 2016, vol.14, n.1, pp.30-46. <https://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v14n1/v14n1a3.pdf>
- Cendales Lola, Raúl Mejía Marco y Muñoz Jairo. (2016) Pedagogías y metodologías de la educación popular "Se hace camino al andar" Ediciones desde abajo
- De Sousa Santos, Boaventura. Tesis sobre la descolonización de la historia / Boaventura de Sousa Santos. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO
- Eguzkiñe Etxabe Merodio, Bizkaia Ana Luisa López-Vélez. (2014) Escuela inclusiva. Únete al reto. Flevas Plena inclusión.
- Leyva Solano, Xochitl, Jorge Alonso, R. Aída Hernández, Arturo Escobar, Axel Köhler, Aura Cumes, Rafael Sandoval et al. (2018 [2015]). Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras (Tomo I). México, Cooperativa Editorial RETOS, Taller, Editorial La Casa del Mago, CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180515110853/Practicas_Otras_2.pdf
- Medina, M. Patricia (2015) Sujetos y conocimientos situados, políticas del lugar en educación. Trayectos y experiencias pedagógicas de investigación en la construcción de interculturalidades activas. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, 1450 Ediciones
- Medina, M., Patricia (2015) Pedagogías insumisas. Movimientos político-pedagógicos y memorias colectivas de educaciones otras en América Latina. <https://pedagogiasinsumisas.files.wordpress.com/2016/02/libro-2015-patricia-medina-melgarejo.pdf>
- Melgarejo Patricia. (2015). Sujetos y conocimientos situados. Políticas del lugar

en educación. Trayectos y experiencias pedagógicas en investigación en la construcción de interculturalidades activas. Universidad intercultural de Chiapas.

Freire Pablo (2004) Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Edit. Siglo XXI.

Ramírez Carlos, Berlanga Benjamín, Suárez Daniel. (2022). Investigar desde el Sur Epistemologías, metodologías y cartografías emergentes. Ediciones desde abajo.

Tubino, Fidel (2019) La interculturalidad crítica latinoamericana como proyecto de justicia, II Congreso Internacional de la organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL) por la Universidad Católica de Temuco · Chile, realizado entre el 3 - 6 de mayo de 2017 disponible en: <https://forhistiur.net/2019-03-tubino/#4>

Tubino, Fidel (2013) Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. En Trapell, Lucy y Zavala, Virginia, editoras. Dilemas educativos ante la diversidad, siglos XX-XXI. Lima: Derrama Magisterial, pp.269-280, disponible en: https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf

Viaña Jorge, Tapia Luis, Catherine Walsh. (2010). Construyendo interculturalidad crítica. Convenio Andrés Bello.

Walsh, Catherine. Interculturalidad, colonialidad y educación. https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad_colonialidad_y_educacion_0.pdf

Walsh, Catherine.() Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: Apuestas (des)de el In-surgir, re-existir y re-vivir. <https://redinterculturalidad.files.wordpress.com/2014/02/interculturalidad-crc3adtica-y-pedagogc3ada-decolonial-walsh.pdf>

Bibliografía complementaria

Gallardo Ana Laura y Carlo Rosa. (2022). Epistemologías e interculturalidad en educación. IISUE.

Recursos digitales de apoyo

Videos

La Coperacha, 16 mayo, 2016 *¿Qué es comunalidad?* [YouTube] Recuperado el 28 de junio de 2023, de: <https://lacoperacha.org.mx/que-es-comunalidad/>

- Maestría en discapacidad e inclusión social, 9 agosto 2018. *¿Qué es la decolonialidad?* - Profesora Ochy Curiel [YouTube] Recuperado el 17 de mayo 2023, de https://youtu.be/2non_MMVXGc?si=zCRU52a9H2Bm_asn
- Pravini Baboeram Desde el margen s.f. The Uprising, [YouTube] recuperado el 17 d mato del 2020, de: <https://desde-elmargen.net/the-uprising/>
- Carlos Ometochtzin, 9 octubre, 2018. *La transformación de la educación hacia la descolonización de la pedagogía*. Dr. Enrique Dussel. [YouTube] Recuperado el 23 de mayo 2023, de <https://youtu.be/sWg94cBYDrM?si=Z7I0Qb1GupwVTGTW>
- Carlos Paizanni, 31 mayo, 2018. *Enrique Dussel, Buen Vivir* [YouTube] Recuperado el 24 de junio de 2023, de https://youtu.be/DLIEm_6Smds?si=mXYXLdi29OUBwp2S
- La Pedagogía que Vendrá 18 junio, 2020. *Catherine Walsh Pedagogías Decoloniales: Insurgencias desde las Grietas* [YouTube] Recuperado el 24 de junio de 2023, de <https://youtu.be/j2gJK7xcYr8?si=xYXLITMB9T3Q8p13>
- Códigos Libres, 9 diciembre, 2017. *Decolonidad del poder con Juan José Bautista* [YouTube] Recuperado el 24 de junio de 2023 de https://youtu.be/Lpwh_NAUm7k?si=qAmL4jg8GalUHCcF
- La Cultura Educación Innovación, 24 abril, 2023. *Dialogando con Catherine Walsh sobre la pedagogía decolonial* [YouTube] Recuperado el 19 de junio de 2023, de <https://www.youtube.com/live/kqH46X6PncM?si=HWc66ifxZFeaf6F8>
- Mignolo Walter. Colonialidad y Decolonialidad. <https://youtu.be/snA4qfIA30s>

Unidad de aprendizaje II. Inclusión: Justicia social y derecho a la educación

Presentación

En esta unidad las y los estudiantes conocen y atienden la diversidad cultural existente para reconocer su riqueza en los procesos de formación y aprendizaje de los alumnos, para no ver, la heterogeneidad, como un problema sino como la posibilidad de diversificar las oportunidades de aprender de, entre y para todos en un marco de respeto y trabajo colaborativo.

El principio de atención a la diversidad está basado en la obligación del Estado a garantizar a todos el derecho a la educación, reconociendo la diversidad de sus necesidades, combatiendo las desigualdades y adoptando un modelo educativo abierto y flexible que permita el acceso, la permanencia escolar de todo el alumnado, sin excepción, así como resultados escolares aceptables.

Propósito

Que el estudiantado adquiera las bases teórico-metodológicas para la atención de la diversidad en contextos interculturales, que les posibiliten el diseño, aplicación y evaluación de estrategias que atiendan la diversidad que se presentan en el jardín de niños y en el espacio áulico.

Ejes de contenido que aborda la unidad

- Importancia del contexto, del conocimiento y saberes del estudiantado.
- Formar a sus ciudadanas y ciudadanos con principios de igualdad sustantiva, solidaridad, reparación del daño, libertad, interculturalidad, justicia ecológica y social, igualdad de género, sexual, inclusión y diálogo de saberes
- Diseña estrategias de atención de la diversidad para los diferentes contextos de la intervención educativa.
- La intervención educativa que atienda a la diversidad y descentrada de las diferencias de las y los estudiantes.
- La evaluación formativa desde el reconocimiento de las diferencias

Actividades de aprendizaje

Para iniciar con la unidad es necesario que las y los estudiantes reflexionen sobre las diferencias que existen al interior del grupo al que pertenecen en la normal, se pueden implementar dinámicas que permitan visibilizar al otro en el reconocimiento de esa diversidad y la diferencia, para ello, se pueden usar fotografías de ellos, que podrán ser descritas por cada integrante del grupo (sin emisión de juicios) con la finalidad de encontrar las similitudes y las diferencias en un marco de respeto y colaboración. Estas actividades, además de propiciar un ambiente incluyente, favorecerán la adquisición de vocabulario y reconocimiento de la diversidad, se podrá atender el eje de artes y experiencias estéticas. Posteriormente podrán usar materiales de lectura que aborden esos tópicos para después abrir un debate dirigido por el o la docente. Continuando en ésta misma línea, es importante cuestionarnos, elementos como los siguientes, apoyándonos de argumentos teóricos:

¿Qué es la inclusión? ¿Quiénes tienen derecho a la educación? ¿Qué hacemos como docentes para ejercer este derecho? ¿Qué podemos hacer para lograr aulas inclusivas? ¿Cómo evitar la exclusión social en nuestras escuelas? ¿Qué sentido tiene “Mirar hacia los otros” “y a las otras”? ¿Qué hacemos para convivir en una interculturalidad crítica? ¿Qué es y cómo asumimos la interseccionalidad con nuestro grupo? ¿En qué nos beneficia asumir la alteridad como filosofía profesional? ¿Cómo podemos evitar las barreras para el aprendizaje, el juego y la participación social de cada integrante de nuestro grupo? ¿Qué son las barreras para el aprendizaje, el juego y la participación social? Cabe señalar, que estas preguntas, no sólo permiten la reflexión en el estudiantado normalista, sino también en el profesorado.

Posteriormente, se recomienda que:

- En equipos de jardines de niños de práctica, se propone que, elaboren un escrito para contestar estas preguntas, considerando los diversos aportes teóricos de autores para construir marcos explicativos basados en la investigación tomada de la lista de referencias básica y complementaria.
- En equipos, plantear estudios de caso donde se problematice la realidad, la situación de los alumnos preescolares, así como las condiciones del aprendizaje y puedan apreciar las posibles causas de la vulnerabilidad social y sus efectos para proporcionar alternativas para resolver o minimizar la situación de una forma que suponga una visión incluyente. Es importante, guiar al estudiantado a realizar una problematización considerando los procesos metodológicos para lograrlo, dado que en

algún momento enfrentará a aplicarlo en su práctica profesional. También se recomienda, que exista claridad en dos elementos: problema y problematización, esto llevará a que cada integrante del grupo identifique su horizonte de comprensión.


	Problemática	Vulnerabilidad detectada	Posibles opciones de resolución
Caso 1			1.- 2.- 3.-
Caso 2			1.- 2.- 3.-
Caso 3			1.- 2.- 3.-

- Concluir la actividad de acuerdo a la experiencia en las prácticas docentes actuales y de semestres anteriores, contestando ¿Cuál es el

papel como educadora frente a grupo para lograr la atención a la diversidad?

Se sugiere, hacer equipos con las estudiantes del grupo para analizar los documentos: Índice de inclusión, Manual para la convivencia en educación básica, Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica y DUA, que sustentan procesos de intervención docente en atención a la diversidad. Se sugiere exponer ante el grupo el contenido de estos documentos; pueden elegir la forma de la presentación: revistas electrónicas, presentaciones electrónicas, dinámicas de grupo, trípticos, cortometrajes, TikTok, entre otros. Se recomienda variar las formas de presentación para dinamizar el trabajo. Lo importante es que conozcan a fondo los documentos académicos que pueden apoyar su práctica docente.

En grupos de cuatro o cinco estudiantes, relacionar el programa del nivel preescolar vigente con la actividad anterior y describir cómo lo pueden aplicar en su práctica docente. Se pueden apoyar del siguiente cuadro:

	Vinculación con programa vigente del nivel preescolar.
INDEX	
Manual para la convivencia de educación básica	
Estrategia nacional de inclusión	
Diseño Universal para el Aprendizaje: educación para todos y prácticas de enseñanza inclusiva	

Es importante concluir con una reflexión individual sobre los aspectos más relevantes que cada documento aporta en la intervención docente.

A partir de los referentes teóricos anteriores se sugiere diseñar procesos de intervención para la atención de la diversidad en los jardines de niños en los que realiza su práctica educativa el estudiantado, para ello se recomienda considerar los siguientes aspectos entre otros que puedan proponer los docentes en formación:

- Introducción
- Justificación
- Fundamento teórico de atención de la diversidad
- Diagnóstico integral: contexto, el jardín de niños, contenidos y procesos de desarrollo y aprendizaje (PDA).
- Diseño de planeaciones que atiendan la diversidad identificada en el diagnóstico
- Aplicación de la planeación
- Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación que consideren la atención de la diversidad: rúbricas, guías de observación, portafolio de evidencias, diario de campo.
- Metacognición y sistematización de las experiencias de la aplicación del proyecto de intervención
- Referencias bibliográficas

Evidencias de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Niveles de logro	Ponderación
Unidad II	Diseño aplicación, evaluación y sistematización de del proyecto intervención de atención de diversidad	La propuesta de intervención considera diferentes momentos para su diseño entre ellos: la problematización y análisis de la realidad en la que se encuentra	Rúbricas, guías de observación, portafolio de evidencias, diario de campo, metacognición y sistematización de las	20%

		<p>en el jardín de niños, las relaciones de poder que se establecen, las asimetrías, los lenguajes, la diversidad, la toma de decisiones para el diseño de la propuesta de intervención, que posibilite una educación para todos desde la diversidad como un derecho humano fundamental.</p> <p>Estructura de la propuesta: introducción, justificación, fundamento teórico de atención de la diversidad, diagnóstico integral: contexto, el jardín de niños, contenidos y procesos de desarrollo y aprendizaje (PDA), diseño de planeaciones que atiendan la diversidad, identificada en el diagnóstico, aplicación de la planeación, diseño y aplicación de instrumentos de evaluación que consideren la atención de la diversidad</p>	<p>experiencias de la aplicación del proyecto de intervención, referencias bibliográficas.</p>	
--	--	---	--	--

Referencias

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

- Ainscow, M. (2011). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Alba Pastor, C. (2018). *Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de Enseñanza Inclusivas*. España: Morata.
- Artiles, A., Caballeros, M., Canto, H., Charlie, E., Engelbrecht, P., Hummel, M., & Werning, R. (2015). *Investigación para la educación inclusiva en cooperación internacional. Informe final*. Hanover, Alemania: Rifie, proyecto implementado por GOPA Worldwide Consultants, Leibniz Universität.
- Azorín, C. (2018). Abriendo fronteras para la inclusión: la Ecología de la Equidad. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 11(1), 213-228.
- Barton, L. (1998). *Compilador "Discapacidad y Sociedad"*. Colección: Educación Crítica. (Primera edición) España: Morata.
- Blanco, R. (2006) "La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy". REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2006, Vol. 4, No. 3 Recuperada en: <https://bit.ly/3xXS3SI>
- Booth, T y Ainscow, M. (2002). *Index for inclusion. Developing learning and participation in school*. Bristol. CSIE. (Centre for Studies on Inclusive Education).
- Booth, T y Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. (Adaptación de la 3º Edición revisada del index for inclusion. Fuhem. Educación+Ecosocial. OEI.
- Casanova, M. (2017). *Educación Inclusiva en las Aulas*. (1ª edición) Madrid, España: La Muralla.
- Conferencia Mundial sobre los pueblos indígenas (2014). Nueva York. Canclini, N. G. (2012). *Culturas híbridas*. Debolsillo.
- Echeita, G. y Sandoval, M. (2002). *Educación inclusiva o educación sin exclusiones*.

- Echeita, G., Muñoz, M., Sandoval, M., y Simón, C. (2014). Reflexionando en voz alta sobre el sentido y algunos saberes proporcionados por la investigación en el ámbito de la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 8(2), 25-48.
- Educación para Todos (2000). *Foro Consultivo Internacional sobre Educación para todos: Declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje"*. Dakar, Senegal: Organización de Estados Iberoamericanos. Recuperado de: <https://bit.ly/3dUpFdn>.
- Fierro, C., Fortoul, B y Rosas, L (1999). *Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción*. México: Paidós
- López, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. España: Aljibe.
- Marchesi, A., Blanco, R., Hernández, L. (2014). *Avances y Desafíos de la Educación Inclusiva en Iberoamérica. Metas Educativas 2021*. Fundación MAPFRE. OEI
- Maturana, H. (2020). *El sentido de lo humano*. Chile: Planeta.
- Revista de educación*, (327), 31-48.
- Rubio, L., y Puig, J. (2012). ¿Cómo mejorar la cultura moral de los centros educativos? En J.M. Puig (Coord.). *Cultura Moral y Educación* (221-238). España: Graó.
- Secretaría de Educación Pública (2018). *Aprendizajes Clave para la educación integral. Planes y programas de educación básica*. Recuperado de: <https://bit.ly/3E0c4Mu>
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*. México: SEP. Recuperado de: <https://bit.ly/3raZ3rF>
- Skliar, C., y Téllez, M. (2008). *Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia*. (1ª edición). Argentina: Noveduc.
- Slee, R. (1998). "Discapacidad y Sociedad". Colección: *Educación Crítica*. España: Morata.
- Slee, R. (2012). *La escuela extraordinaria. Exclusión escolarización y educación inclusiva*. España: Morata.
- Stainback, S., y Stainback, W. (2011). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. España: Narcea.

Unidad de aprendizaje III. Marco normativo: Políticas de interculturalidad crítica y de atención de la diversidad

Propósitos

Que el estudiantado normalista sustente desde el marco normativo nacional e internacional la atención de la diversidad desde una perspectiva crítica, mediante el análisis interseccional en el del discurso de diferentes políticas interculturales y de inclusión, a fin de contribuya a la formación de niñas y niños considerando sus capacidades, circunstancias y necesidades, así como el respeto a sus derechos, una educación con perspectiva de género y de previsión, en la cual se conozcan los derechos humanos, los derechos de los niños, se trabaje con las familias y se formen redes de colaboración que contribuyan con la erradicación de relaciones asimétricas de poder que generan inequidad e injusticia.

Ejes de contenido

- Políticas de interculturalidad crítica e inclusión: UNESCO Agenda 2030
- Estrategia de Equidad e Inclusión en Educación Básica
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
- Plan de estudios de la educación básica 2022 (ejes articuladores: inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, perspectiva de género).

Actividades de aprendizaje

Para abordar los temas, de esta unidad, se propone que el estudiantado, normalista se organice en equipos de máximo cuatro personas con objeto de indagar en diferentes materiales analógicos o digitales, sobre los principales instrumentos jurídicos que pretenden atender la diversidad, inclusión en el siglo XXI en nuestro país, se trata de que pongan en juego sus habilidades de investigación documental. Para su organización, se recomienda promover que en plenaria se analicen los diferentes materiales para desarrollar las siguientes actividades.

Elabora de manera individual un organizador gráfico en el que integre las ideas principales de los materiales seleccionados por el grupo, o bien de textos

similares a los siguientes documentos de consulta: UNESCO 2030, Dietz y Stefano. (Cuadro de doble entrada, mapa conceptual, fichas de contenido entre otras). Los cuáles serán de utilidad para realizar el análisis interseccional de los documentos.

A partir de un tópico que se trabaje en equipos de tres integrantes participar en un debate sobre las ideas principales de los documentos anteriores, posibles soluciones y propuestas argumentadas.

Tópicos:

- Diferencias entre las políticas interculturales sobre la atención de la diversidad en contraste con las propuestas de interculturalidad crítica que contribuyan con la erradicación de relaciones asimétricas de poder que generan inequidad e injusticia.
- El rol de la escuela como comunidad de aprendizaje en función a su contexto y de la política educativa internacional y nacional.
- La función docente en el impulso de la transformación
- Barrio, comunidad, colonia, pueblo, “contextualizar la interculturalidad”
- Principales desafíos para el desarrollo de escuelas interculturales, inclusivas y con equidad.
- La participación de la familia, la escuela y la comunidad en los procesos de inclusión

Metodológicamente, al aplicar el análisis interseccional en los tópicos señalados es importante, que cada docente titular del curso promueva que el estudiantado, individual y colectivamente

- Distingan ¿cuáles son las categorías, variables o elementos que están implicados (siempre hay más de una)?
- Consideren las características propias de la categoría, variable o elementos para proceder a examinarlas en varios niveles de análisis y determinar las relaciones existentes.
- Cuestionen e interroguen constante de las distintas interacciones que se establecen entre categoría, variable o elementos
- Utilicen sus desarrollos teóricos (logrados en el curso como en otros) durante el análisis, así como también incluyan algunos referentes empíricos

- Identifiquen algunas de las dimensiones implicadas, de manera que también sean cuestionadas.

Además de los puntos señalados, seguramente al cuestionar, interrogar y reflexionar, saldrán otros puntos que pueden ser incorporados al examen.

Dado que, en la educación, el término *equidad* es un concepto que se ha convertido en hegemónico respecto a la *igualdad*, se propone que el estudiantado discuta sobre las tensiones y relaciones que existen en ambos términos, argumente la complementariedad entre la equidad escolar y la equidad sistémica, para ello podrían analizar, algunos textos como, por ejemplo: De la Cruz Flores, G. Igualdad y equidad en educación: tensiones y transiciones, a Facio, Alda (s/f) ¿Igualdad y/o Equidad? Y Martínez García. La equidad y la educación.

Elaboración de un ensayo académico individual con apoyo de los siguientes materiales de consulta: De la Cruz Flores, 2022, Dietz 2017, se sugiere describir y analizar los siguientes ejes:

- La Igualdad y la Equidad en el Sistema educativo mexicano
- La Igualdad como derecho constitucional
- Políticas educativas interculturales actuales en México
- Principales dificultades para el desarrollo de un proyecto educativo transformador

Investigación en equipo de los Fundamentos legales para la inclusión.

Considerando que la inclusión debe ser vista como un derecho, para garantizar una educación de excelencia para todos y todas., se sugiere revisar de manera minuciosa el marco legal contenido la Fracc. III Inciso F del Art. III Constitucional, el Art. 64 de la Ley General de Educación, el Art. 24 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y La Estrategia Nacional de Equidad e Inclusión en Educación básica.

En mesas de trabajo se analizarán desde una mirada crítica la forma en que dicho marco normativo es implementado en las instituciones de educación básica. Para ello, se sugiere revisar los anexos del sector educativo de los informes de gobierno, para lo cual, es recomendable organizar al grupo para de manera colectiva se revisen dichos informes anuales y puedan sacar conclusiones.

En plenaria compartirán los principales elementos de la propuesta curricular vigente (ejes articuladores) y se retomarán estos ejes de manera transversal para el diseño, intervención y evaluación de su propuesta de trabajo situado.

Evidencias de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Niveles de logro	Ponderación
Unidad III	Ejercicio metacognitivo	Diseñar materiales de audio o audiovisuales tales como: podcast, video, movie maker, Presentación Power Point, cortometraje, kahoot, dicha evidencia deberá responder a las siguientes reflexiones: ¿Qué aprendimos? ¿Qué aspectos contextuales logramos reconocer para transformar las escuelas de educación preescolar? ¿Qué dificultades vislumbro para el acercamiento a una interculturalidad crítica en mi práctica docente?	Comprensión del sustento desde el marco normativo nacional e internacional para la atención de la diversidad, a propósito de la formación de los niños desde una perspectiva crítica considerando sus capacidades, circunstancias y necesidades, así como el respeto. a sus derechos, una educación con perspectiva de género y de previsión, en la cual se conozcan los derechos humanos, los derechos de los niños.	15%

		<p>Estas evidencias se presentarán a todo el grupo al finalizar la unidad para generar una serie de reflexiones colectivas para el cierre de la unidad.</p>		
--	--	---	--	--

Bibliografía básica

De la Cruz Flores, G. (2017). Igualdad y equidad en educación: tensiones y transiciones. *Educación*, 26(51), 159-174, disponible en: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/19290/19433>

Dietz Gunther y Mateos Cortés Laura Selene (2011) *Interculturalidad y Educación Intercultural en México Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. Secretaría de Educación Pública Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, disponible en: <https://www.uv.mx/iie/files/2013/01/Libro-CGEIB-Interculturalidad.pdf>

Facio, Alda (s/f) *¿Igualdad y/o Equidad? Nota para la igualdad N° 1*, Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, Centro Regional del PNUD, disponible en: http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/igualdad_equidad.pdf y en: <http://observatoriomexiquense.edomex.gob.mx/sites/observatoriomexiquense.edomex.gob.mx/files/files/Art%C3%ADculos/Articulo%205%20lg>

ualdad%20y-o%20Equidad.pdf

Martínez García, J.S. (2017). La equidad y la educación. Madrid: Los Libros de la Catarata.

UNESCO (2020) Inclusion and education: ALL MEANS ALL. Global Education Monitoring Report, disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373718>, y en eapañol, en: <https://gem-report-2020.unesco.org/es/inclusion-y-educacion/>

UNESCO (2001) Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (Adoptada por la 31 a Sesión de la Conferencia General de la UNESCO el 2 de noviembre de 2001), disponible en: https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/afrodescendientes_instrumentos_internacionales_Declaracion_Universal_UNESCO_diversidad_cultural.pdf

OCED (s/f) Síntesis: Diez Pasos Hacia la Equidad en la Educación, disponible en: <https://www.oecd.org/education/school/40043349.pdf>

Bibliografía complementaria

Bonilla, Luis (s/f) El estallido de la burbuja educativa; la madre de las batallas en defensa de la educación presencial, disponible en: <https://luisbonillamolina.com/2021/12/12/el-estallido-de-la-burbuja-educativa-la-madre-de-las-batallas-en-defensa-de-la-educacion-presencial/>

Recursos de apoyo

Videos

De Miguel Ana. Ponencia impartida en 2010: Las claves para educar en igualdad. Consultada el 12 de marzo de 2013 en https://www.youtube.com/watch?v=BXxD2BiA_OI

Anexo

Se sugiere utilizarlo en el análisis de lecturas.

Unidad I %		Unidad II %		Unidad III %	
Nivel de análisis de textos sugeridos para el desarrollo de la unidad, considerando las intervenciones y	20	Nivel de análisis de textos sugeridos para el desarrollo de la unidad, considerando las intervenciones y aportes	15	Nivel de análisis de textos sugeridos para el desarrollo de la unidad, considerando las intervenciones y	15

aportes sustantivos al grupo.		sustantivos al grupo.		aportes sustantivos al grupo.	
Reflexiones individuales en torno a las perspectivas críticas, situadas y reflexivas de la interculturalidad	20	Reflexiones individuales y colectivas en torno a Inclusión como justicia social y derecho a la educación	15	Participación y formulación de cuestionamientos que den apertura al diálogo y la intersección con los contenidos abordados en el curso.	15

Producción individual: cuadro comparativo, procesando, organizando y manejando el contenido del texto, en conjunto con las reflexiones individuales y colectivas.	40	Producción colectiva: documento colaborativo donde se den a conocer los aportes revisados y las reflexiones construidas en el grupo.	30	Producción individual: Articulación de una propuesta socioeducativa que retome el abordaje de los contenidos del curso y la asunción de posicionamientos frente interculturalidad Crítica	40
Participación sustantiva en foros de discusión considerando los aportes de la bibliografía revisada.	10	Participación activa en el foro de discusión considerando los aportes de la bibliografía revisada.	20	Participación activa en el foro de discusión considerando los aportes de la bibliografía revisada.	15
titud frente al aprendizaje	10	Organización, aportes y construcciones como trabajo colaborativo para el desarrollo del texto.	20	Escucha y tolerancia hacia las intervenciones en el panel.	15